

Dico Procurad. de Lima y lto. 10/16 de 1808

Alvaros

Provido y firm. p. el Sr. D. Am. Alvaros de Villar Al.
Ordin. de esta Ciu. y su jurisdiccion p. su M. con fecha
de 10 de fecha

Atentamente

Julián de Subilla
Escr. Sub.

En Lima, y a 10 de Agosto de 1808, yo el Sr. D. Am. Alvaros de Villar Al.
Procurad. de esta Ciu. y su jurisdiccion p. su M. con fecha
de 10 de fecha, antece de al Sr. D. Jomay Valleso
y Sumaran Atte. Prov. de la Santa en
mand. y juicio Procurad. Gual. desta
ciudad en su Persona doy fe